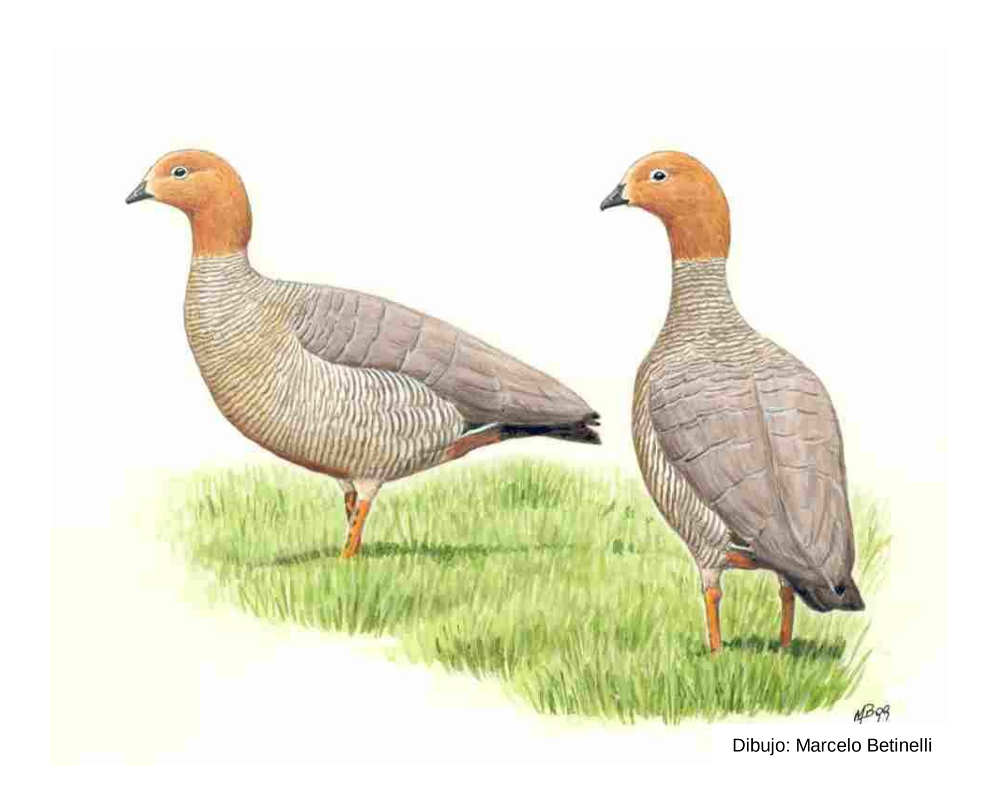


Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén colorado y otras especies de cauquenes o "avutardas" en el sur de la provincia de Buenos Aires



Dibujo: Marcelo Betinelli

Wetlands Internacional / Fundación Humedales
25 de Mayo 758 10º I, 1002 Buenos Aires Argentina
Tel./fax ++54 11 4312 0932

Febrero 2008

Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén colorado y otras especies de cauquenes o “avutardas” en el sur de la provincia de Buenos Aires

Daniel E. Blanco, Victoria de la Balze y Bernabé López-Lanús

Introducción

Los cauquenes o “avutardas” (*Chloephaga* spp.) son especies endémicas de América del Sur (Canevari 1996). Este grupo está compuesto por cinco especies, de las cuales tres son migratorias y se desplazan desde sus zonas de cría en el sur de la Patagonia de Chile y Argentina, hasta las principales zonas de invernada en el norte de Patagonia y sur de la provincia de Buenos Aires; estas son el Cauquén común (*Chloephaga picta*), el Cauquén cabeza gris (*Ch. poliocephala*) y el Cauquén colorado (*Ch. rubidiceps*).

Situación actual del Cauquén colorado

El Cauquén colorado es el de menor tamaño del grupo y en la actualidad su población continental-fueguina ha sido estimada en unos 1.000 individuos (Blanco *et al.* 2001, de la Balze & Blanco 2002, Madsen *et al.* 2003, Blanco *et al.* 2006), razón por la cual está considerada "En Peligro de Extinción" tanto en Chile como en Argentina (Glade 1993, García Fernández *et al.* 1997) y está protegido por las leyes de ambos países (Canevari 1996). La condición de ser una especie migratoria que cruza fronteras, le otorga además la protección de la Convención para la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), donde ha sido incluida en los Apéndices I y II e identificada como "especie prioritaria" para acciones concertadas.

En Argentina, la especie está protegida en el marco general que brinda la Ley Nacional 22.421, y más específicamente por la Resolución 144/83 SAGyP (que la categoriza “en peligro”) y por la Resolución 1098/98 SRNyDS, que prohíbe su caza, comercio interprovincial y exportación. También ha sido declarada “Monumento Natural Provincial” en la provincia de Buenos Aires (Ley 12.250). Esta última ley establece que el gobierno provincial es responsable de diseñar un plan de conservación y coordinar una estrategia con el Gobierno Nacional y las otras provincias que forman parte del rango de distribución de la especie.

Objetivo del presente informe

El presente informe tiene por objetivo brindar información actualizada que sirva de base para mejorar la conservación del Cauquén colorado y de las otras dos especies de cauquenes que comparten la zona de invernada en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Además, este documento -dirigido a los gestores de fauna silvestre-, intenta contribuir con fundamentos técnicos para el manejo de la actividad de caza de cauquenes en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Área de estudio



Este trabajo compila información colectada en el área de invernada del Cauquén colorado en el sur de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), y más específicamente en un polígono con vértice superior en la localidad de Tres Arroyos, vértices laterales en las localidades de Energía y Oriente y base en la costa atlántica (Blanco 2000, Gibbons *et al.* 1998).

En esta zona la especie comparte el hábitat con otras dos especies de cauquenes, el Cauquén común y el Cauquén cabeza gris, frecuentando pastizales, pasturas y zonas abiertas, donde se alimenta de vegetación natural y en menor medida de brotes de especies forrajeras y cultivos.

Método de muestreo y análisis de la información

Las campañas de monitoreo se realizaron en los meses de julio y agosto, desde el año 1997 hasta el 2007 (ver Tabla 1). El muestreo se estratificó en zonas de baja y alta densidad de Cauquén colorado. Adicionalmente a la toma de datos sobre la especie en cuestión, se tomaron datos de las otras especies de cauquenes. Para mayor información sobre el método de censado consultar Blanco *et al.* (2003).

Análisis de la información

Para el análisis sólo se consideraron las campañas 1999, 2003, 2006 y 2007, dado que las restantes tenían limitaciones de tipo metodológico o climático y los datos no eran comparables (ver comentario en Tabla 1).

Tabla 1.- Campañas de monitoreo del Cauquén colorado en el sur de Buenos Aires

Campaña	Fecha	Comentario
1997	29-31/7 1 y 13/8	No incluida en este análisis dado que se utilizó una metodología diferente. Además no fue posible completar el circuito de alta densidad de la especie.
1999	6-10/7 24-25/7 7/8	Metodología estandarizada y datos incluidos en el análisis.
2001	3/8	No incluida en este análisis dado que se utilizó una metodología diferente. Además no fue posible completar el circuito de alta densidad dado el mal tiempo.
2003	9-13/7 15-16/7	Metodología estandarizada y datos incluidos en el análisis.

2005	14-15/7	Metodología estandarizada; no obstante estos datos no fueron incluidos en el análisis dado que no fue posible completar el circuito de alta densidad por el mal tiempo.
2006	19-21/7	Metodología estandarizada y datos incluidos en el análisis.
2007	23-24/7	Metodología estandarizada y datos incluidos en el análisis.

Las abundancias de cauquenes están expresadas en individuos por km de transecta recorrida. Los años 2006 y 2007 fueron analizados en conjunto para aumentar el tamaño muestral y así fortalecer el análisis.

Resultado de los relevamientos

Al analizar en forma comparativa las densidades obtenidas en los diferentes años, se observa una declinación en los números poblacionales de las tres especies de cauquenes, para el período 1999-2007 (Figura 1 y Tabla 2).

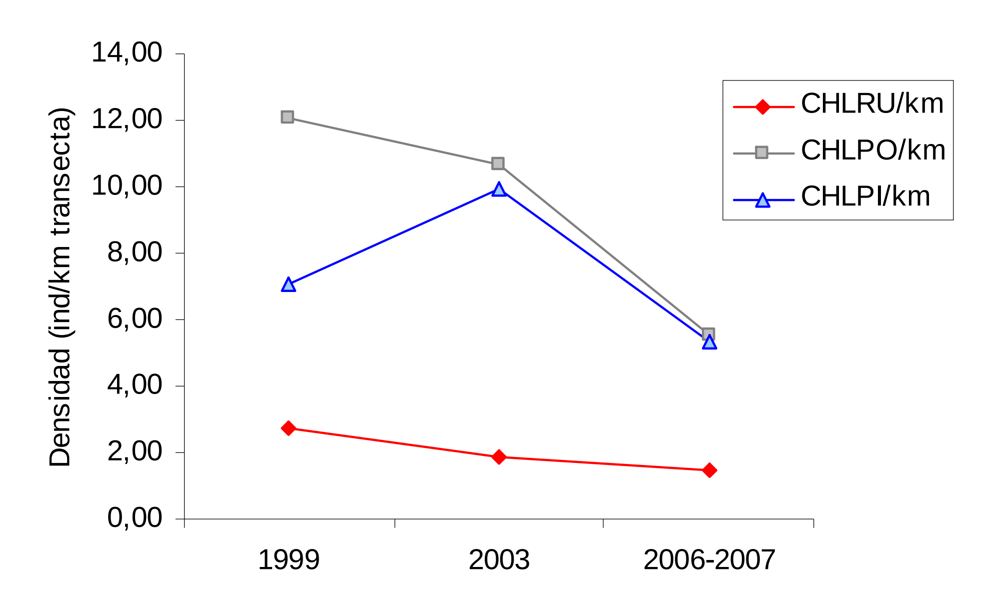


Figura 1.- Densidad promedio de cauquenes; ver referencias en Tabla 2.

Tabla 2.- Densidades promedio de cauquenes (ind/km de transecta), por año. CHLRU: *Chloephaga rubidiceps*, CHLPO: *Chloephaga poliocephala*, CHLPI: *Chloephaga picta*. N= número de transectas.

Campaña	**N**	CHLRU [*]	CHLPI	CHLPO	*Chloephaga* spp.
1999	8	2,73	7,09	12,09	**20,60**
2003	26	1,88	9,90	10,68	**21,60**
2006 2007	5	1,48	5,32	5,50	**12,29**

[*] Sólo se considera la zona de alta densidad de Cauquén colorado

Al examinar la composición promedio de los grupos se observa que los cauquenes colorados fueron notablemente más numerosos en la zona de alta densidad de la especie, según lo esperado (Figura 2), con una variación interanual y una tendencia a la baja.

El mayor porcentaje de cauquenes colorados observado en el año 2006, sólo refleja la alta fidelidad al sitio que caracteriza a la especie y también los bajos números observados para las otras dos especies, resultado de una fuerte sequía (Figura 2).

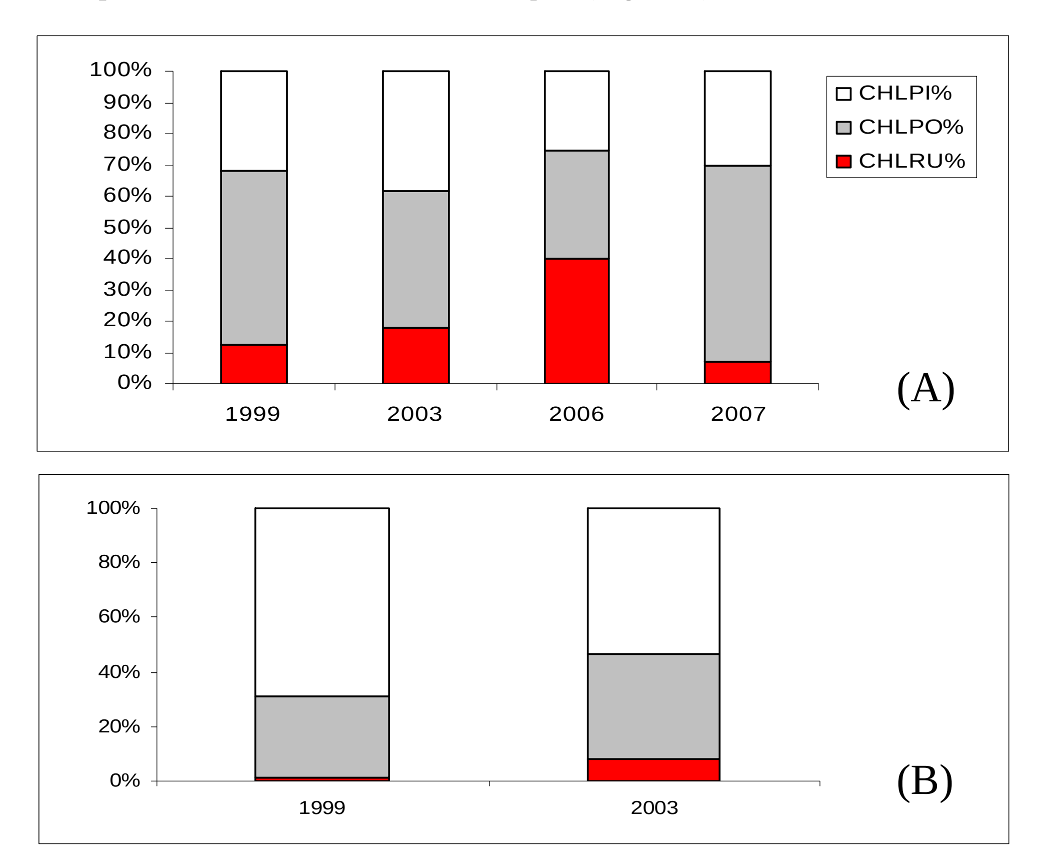


Figura 2.- Composición promedio de los grupos de cauquenes en las zonas de alta (A) y baja densidad (B) de Cauquén colorado.

Al analizar los números de cauquenes colorados en la zona de alta densidad, se observa una tendencia decreciente tanto en la densidad de individuos por km, como en los números promedio y máximo de individuos por grupo (Tabla 3).

Tabla 3.- Grupos de Cauquén colorado (CHLRU) en la zona de alta densidad

Características	**1999**	**2003**	**2006-2007**
No. Transectas en zona de alta densidad	4	7	5
Promedio de CHLRU/km de transecta	2,73	1,88	1,48
Promedio de CHLRU por grupo	32	13	11
Máximo de CHLRU por grupo	127	41	40

Discusión

El análisis de abundancias de cauquenes para el período 1997-2007 en la zona de invernada del Cauquén colorado, muestra una tendencia a la baja en la población continental-fueguina de la especie, así como en las poblaciones de las otras dos especies de cauquenes o "avutardas" presentes en la zona.

Aunque este informe se refiere a un área de aproximadamente 100.000 ha que corresponde al AICA BA20 (Blanco 2007) y a la zona de invernada del Cauquén colorado, esta tendencia a la baja en los números poblacionales de cauquenes es coincidente con observaciones de otros sectores de su rango de distribución. Es más, es de suponer que esta tendencia sea mucho más acentuada en aquellos partidos del sur de Buenos Aires donde se realiza una importante actividad de caza deportiva.

El monitoreo del Cauquén colorado en la principal zona de cría de la especie en el sur de Chile, también muestra una clara tendencia a la baja en los números poblacionales. Según Matus & Blank (2006), durante la temporada 2006-2007 se evidenció una importante declinación en la población en comparación con la temporada 1999-2000, con una disminución en el número de adultos (40,6%), parejas reproductivas (75%) y pichones (91%). En base a dichos resultados, los autores manifiestan su preocupación por el estado crítico de conservación de la especie, razón por la cual la continuidad del monitoreo poblacional tanto en el área de cría como de invernada, es una actividad fundamental.

Esta declinación en la población continental-fueguina del Cauquén colorado -observada tanto en la zona de invernada como en la zona de cría de la especie-, así como la baja en los números de las otras especies de cauquenes presentes en el sur de Buenos Aires, tendría su explicación en un conjunto de factores donde se destaca la caza deportiva y de control, que se practica en varios partidos del sur de la provincia (Blanco & de la Balze 2006).

En la provincia de Buenos Aires los cauquenes han sido considerados tradicionalmente una plaga de los cereales y en especial del trigo, principal especie cultivada en la zona de concentración invernal del Cauquén colorado (Martin *et al.* 1986, Canevari 1996). Sin embargo, Martin *et al.* (1986) y Tracanna & Ferreira (1984) cuestionan la significancia del impacto del pastoreo de estas aves sobre el rendimiento de los cultivos de trigo y señalan que son relativamente pocas las situaciones donde los cauquenes entran en conflicto "real" con la agricultura. Al respecto, sería importante conocer cual es la percepción actual de los productores rurales, especialmente en la zona de invernada del Cauquén colorado, así como cuantificar en forma fehaciente las pérdidas ocasionadas por los cauquenes, tanto a escala de potrero como a nivel de toda el área de invernada.

A la caza de control hay que sumarle que desde hace varios años los cauquenes son un atractivo trofeo para muchos cazadores que llegan a nuestro país del Hemisferio Norte (Blanco *et al.* 2002, Blanco & de la Balze 2006). Lamentablemente, en los últimos tiempos la falta de responsabilidad por parte de muchos operadores turísticos y guías de caza y la falta de espíritu deportivo de muchos cazadores, sumado a la falta de controles por parte del estado, ha resultado en la matanza indiscriminada de cientos a miles de cauquenes en un solo día, donde no se respetan cupos, poniendo en peligro de extinción al Cauquén colorado.

En la provincia de Buenos Aires el Cauquén colorado está protegido por ley y fue declarado “Monumento Natural Provincial” (Ley 12.250). No obstante, la implementación de medidas de conservación se hace difícil dado su parecido con la hembra de Cauquén común y la costumbre de formar bandadas mixtas con las otras dos especies de cauquenes (*Chloephaga picta* y *Ch. poliocephala*), consideradas plaga y de caza ampliamente permitida en el ámbito provincial.

Si sumamos la histórica persecución de lo agricultores del sur de Buenos Aires, al creciente interés por la caza “deportiva” de cauquenes que se realiza en forma indiscriminada en base a la declaración de especies “plaga”, se observa un futuro preocupante para los cauquenes. Si no se toman medidas urgentes para el manejo responsable de sus poblaciones, los cauquenes o “avutardas” están condenados a desaparecer en un futuro cercano.

A continuación hacemos nuestro aporte, con las siguientes recomendaciones de manejo:

1) Prohibir la caza de cauquenes en cualquiera de sus formas, en los partidos de San Cayetano, Tres Arroyos y Necochea, e implementar estrictos controles para la conservación del Cauquén colorado en las circunscripciones IV, VII y VII del Partido de San Cayetano y XV y XVIII del Partido de Tres Arroyos.

2) Prohibir la caza deportiva de cauquenes en los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, dada la tendencia a la baja en los números poblacionales y hasta tanto no se cuente con estudios detallados y con un programa de monitoreo poblacional.

3) Revisar la Ley de Sanidad Vegetal 5.770 de la provincia de Buenos Aires y eliminar de la lista de especies plagas a las Avutardas (*Chloephaga* spp.):

    a. en primer lugar al Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), por ser esta una especie amenazada y declarada “Monumento Natural Provincial” en la provincia de Buenos Aires,

    b. en segundo lugar, a las otras dos especies de cauquenes *Chloephaga poliocephala* y *Chloephaga picta*, dadas las evidencias de declinación en los números poblacionales y dado que el principio precautorio debería ser considerado hasta tanto no se cuente con información precisa sobre la situación poblacional de estas especies.

4) Reforzar los controles del Estado para hacer cumplir la prohibición de caza de cauquenes, entre los meses de mayo a agosto, en:

    a. en primer lugar, en los partidos de San Cayetano, Tres Arroyos y Necochea,

    b. en el resto de los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, donde se distribuyen los cauquenes durante la temporada invernal

5) Establecer un programa de monitoreo anual de los números poblacionales de las tres especies de cauquenes que invernan en el sur de la provincia de Buenos Aires.

6) Llevar a cabo tareas informativas para que los cazadores extranjeros, los operadores de caza y los propietarios de los campos en la zona de distribución invernal del Cauquén colorado, tomen conocimiento de la prohibición de caza de cauquenes.

Referencias

Blanco, D.E. (compilador). 2000. Medidas de Acción para la Conservación del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en Argentina y Chile. Informe final para la Convención sobre Especies Migratorias de Animales Silvestres (Proyecto# 1200-98-74). Wetlands International. Julio 2000.

Blanco, D.E. 2007. Arroyo Cristiano Muerto; en Di Giacomo, A.S., M.V. De Francesco y E.G. Coconier (ed.): Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 60-61.Temas de Naturaleza y Conservación 5. CD-ROM. Edición Revisada y Corregida. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.

Blanco, D.E. & V.M. de La Balze. 2006. Harvest of migratory geese (*Chloephaga* spp.) in Argentina: an overview of the present situation; in: Boere, G.C., C.A. Galbraith & D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world: 870-873.

Blanco, D.E.; R. Matus, O. Blank, L. Benegas, S. Goldfeder, F. Moschione & S. Zalba. 2001. Manual para la Conservación del Cauquén (Canquén) Colorado en Argentina y Chile. Wetlands International. Buenos Aires.

Blanco, D.E.; J. Beltrán & V. de la Balze. 2002. La caza de aves acuáticas en la provincia de Buenos Aires: diagnóstico de la situación actual; en Blanco, D.E.; J. Beltrán & V. de la Balze (Eds.): Primer Taller sobre la Caza de Aves Acuáticas: Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 5-25. Wetlands International, Buenos Aires.

Blanco, D.E.; S.M. Zalba, C.J. Belenguer, G. Pugnali & H. Rodríguez Goñi. 2003. Status and conservation of the ruddy-headed goose *Chloephaga rubidiceps* Sclater (Aves, Anatidae) in its wintering grounds (Province of Buenos Aires, Argentina). Revista Chilena de Historia Natural 76(1): 47-55.

Blanco, D.E., R. Matus, O. Blank, V.M. de La Balze & S.M. Zalba. 2006. The Ruddy-headed Goose (*Chloephaga rubidiceps*) mainland population: a flyway perspective; in: Boere, G.C., C.A. Galbraith & D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world: 195-196.

Canevari, P. 1996. The austral geese (*Chloephaga* spp.) of Southern Argentina and Chile: a review of its current status. Gibier Faune Sauvage, Game Wildl. 13: 355-366.

De la Balze, V. & D.E. Blanco. 2002. El cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*): una especie amenazada por la caza de avutardas; en Blanco, D.E.; J. Beltrán & V. de la Balze (Eds.): Primer Taller sobre la Caza de Aves Acuáticas: Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 119-122. Wetlands International, Buenos Aires.

García Fernández, J.J.; R.A. Ojeda, R.M. Fraga, G.B. Díaz & R.J. Baigún (compiladores). 1997. Libro rojo de mamíferos y aves amenazados de la Argentina. FUCEMA-SAREM-AOP-APN.



Gibbons, J.E., R. Matus, Y.A.Vilina, D.E. Blanco, S. Zalba & C. Belenguer. 1998. Desarrollo de un plan de conservación para el Cauquén cabeza colorada (*Chloephaga rubidiceps*), en la región austral de Argentina y Chile. Wetlands International, Argentina & CONAF, Chile.

Glade, A. (Ed.). 1993. Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal, Santiago, Chile.

Madsen, J.; R. Matus, O. Blank, L. Benegas, G. Mateazzi & D.E. Blanco. 2003. Population status of the Ruddy-headed Goose (*Chloephaga rubidiceps*) in Tierra del Fuego and mainland Patagonia (Chile and Argentina). Ornitología Neotropical 14 (1): 15-28.

Martin, S.I., N. Tracanna, & R. Summers. 1986. Distribution and habitat use of sheldgeese populations wintering in Buenos Aires Province, Argentina. Wildfowl 37: 55-62.

Matus, R. & O. Blank. 2006. Diagnóstico poblacional y gestión para conservación del Canquen colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en la XII Región. Informe final, SAG Magallanes, Punta Arenas, Chile.

Tracanna, N.A. & L. Ferreira. 1984. Evaluación de los efectos sobre el rendimiento en grano de cultivos de trigo pastoreados por avutardas (*Chloephaga* sp.). Plan de Estudios y Control de Avutardas.